



CON 38/24 LOTE 8

**ACTA DAR CUENTA DECLARACIÓN DESIERTO**

En San Sebastián de los Reyes, a 10 de julio de 2024

Siendo las 10:39 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento negociado sin publicidad con adjudicación directa por razones de exclusividad para adjudicar y ejecutar el contrato “**ACTUACIONES MUSICALES (ORQUESTAS Y CHARANGAS) EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Y CALLES DEL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CICLO FESTIVO EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS DE 2024 (9 LOTES)**”, integrada por las siguientes personas:

- Presidente:** D. Diego Domingo García Muñoz, Concejal Delegado de Contratación y Compras.
- Vocales:** D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de Asesoría Jurídica.  
D. Javier Arranz Peiró, Interventor.  
D<sup>a</sup>. María Rosa Morales Martínez, Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local.  
D<sup>a</sup>. Laura Escribano Fernández, Jefa de Sección Jurídica de Contratación.
- Secretaria:** D<sup>a</sup>. Cristina de Lucas Rica, Técnico de Contratación.
- Otros asistentes:** D<sup>a</sup>. Mercedes Valls Palomino, Jefa de Sección de Contratación Electrónica, Seguimiento de la Contratación y Compras.  
D<sup>a</sup>. Ana Agüi Llano, Jefa de Sección de Promoción y Dinamización Turística.
- Observadores:** D. Juan Torres García (Grupo Izquierda Independiente)  
D<sup>a</sup>. Claudia Sánchez Montero (Grupo PSOE)

La Secretaría de la mesa da cuenta de que una vez finalizado el plazo de presentación de plicas no se ha presentado ningún licitador al **lote 8 “Charanga El Mono”** del procedimiento electrónico de referencia.

En base a lo expuesto, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se propone declarar desierto el lote 8 “Charanga El Mono” del procedimiento de referencia por falta de licitadores y proceder a su archivo y disponer la apertura de nuevo procedimiento negociado sin publicidad con adjudicación directa por razones de exclusividad.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:41 de todo lo cual, como secretaria, doy fe:

**EL PRESIDENTE,****LA SECRETARIA,****Fdo.: Diego Domingo García Muñoz****Fdo.: Cristina de Lucas Rica**